



# **DIPLOMATURA INTERNACIONAL EN COMUNICACIÓN Y DEFENSA NACIONAL**

**TRABAJO INTEGRADOR FINAL**

**Autora: Lic. María Andrea Vaudagna**

**Tutora: Sandra Etchevarne**

**Fecha: Febrero 2022**

**Título:****La actividad subsidiaria de la Fuerza Aérea Argentina más allá de su rol específico en la Defensa Nacional****Tema:**

El tema elegido es el rol subsidiario de las Fuerzas Armadas en nuestro país y su implicancia en la sociedad. Las FFAA tienen como misión principal la defensa de nuestro país, pero también tienen asignadas misiones subsidiarias en las cuales participan de acuerdo a lo especificado en el Decreto 1961/2006. Los roles subsidiarios que cumplen las Fuerzas Armadas son muchos y de diversas características, van desde la participación en misiones de paz de las Naciones Unidas, pasando por el apoyo a países de la región, hasta la participación en operaciones de Seguridad Interior.

Este trabajo se referirá específicamente a 3 (tres) tareas subsidiarias que lleva a cabo el personal de la Fuerza Aérea Argentina: las misiones de paz de Argentina bajo el mandato de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); la participación en la Operación Manuel Belgrano (Pandemia Covid-19) y las tareas que cumplimenta el personal militar en las elecciones nacionales (Comando General Electoral). La producción final apelará, a través de entrevistas personales, a mostrar aquellos aspectos del personal militar que no son apreciados a simple vista. El espíritu solidario y la vocación de servicio hacia la comunidad se ven de manifiesto en las tareas desempeñadas en situaciones extremas, donde la ayuda a la comunidad prevalece, ante todo.

**Objetivos:**Objetivo principal:

**Dar a conocer y hacer visibles las tareas que realiza el personal militar en las misiones subsidiarias que les toca cumplimentar.**

Objetivos específicos:

- Incentivar a aquellos jóvenes que quieren ingresar como candidatos en los Institutos de formación de la Fuerza Aérea Argentina.
- Dar a conocer el carisma y espíritu solidario que tiene el personal de la Fuerza Aérea Argentina.
- Motivar al propio personal de la fuerza a participar también en actividades solidarias.
- Compartir con la sociedad las actividades subsidiarias de la Fuerza Aérea Argentina.

## **Informe periodístico extendido**

### **Las misiones subsidiarias de las Fuerzas Armadas Argentinas**

El Decreto 1691/2006 establece expresamente que “La misión principal de las Fuerzas Armadas, Instrumento Militar de la Defensa Nacional, es la de conjurar y repeler toda agresión externa militar estatal, a fin de garantizar y salvaguardar de modo permanente los intereses vitales de la Nación, cuáles son los de su soberanía, independencia y autodeterminación, su integridad territorial y la vida y libertad de sus habitantes”.

A su vez, en el mismo decreto también se establece el marco general de los intereses que hacen a la Defensa Nacional, y se consideran como **misiones subsidiarias** del instrumento militar las siguientes acciones:

- Participación de las Fuerzas Armadas en el marco de las operaciones multilaterales de Naciones Unidas.
- Participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de seguridad interior prevista por la Ley de Seguridad Interior N° 24.059.
- Participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de apoyo a la comunidad nacional o de países amigos.
- Participación de las Fuerzas Armadas en la construcción de un Sistema de Defensa Subregional.

En primer lugar, es importante establecer la diferencia que existe entre Defensa Nacional y Seguridad Interior, ya que muchas veces suele haber confusión con estos términos. Mientras que la segunda se refiere al accionar y esfuerzo de la policía nacional para garantizar la seguridad interior empleando los elementos humanos y materiales de todas las fuerzas policiales y de seguridad de la nación, la Defensa Nacional se centra en la defensa del territorio argentino de los ataques que pueda sufrir por parte de estos estados. En el caso de las Fuerzas Armadas, el Ejército, la Armada y La Fuerza Aérea Argentina se rigen por los lineamientos del Estado Mayor Conjunto. El EMCO, a través del Comando Operacional, es el encargado de regular el accionar y coordinar los medios militares para las diversas misiones asignadas.

El tema de las misiones subsidiarias en las Fuerzas Armadas es muy amplio y abarca muchos aspectos que deben considerarse para su ejecución. A los efectos de no extender el informe, este trabajo se centrará en las misiones subsidiarias de la Fuerza Aérea Argentina, particularmente en las misiones de paz asignadas por la ONU, en la lucha durante la pandemia de COVID-19 y en la tarea de custodiar los procesos electorales nacionales.

Cada una de estas misiones subsidiarias están establecidas por leyes, decretos o convenios internacionales que regulan el accionar del instrumento militar con el objetivo

de contribuir con recursos humanos a la ayuda de la comunidad y el mantenimiento de la paz social.

### **Las misiones subsidiarias en las que participa la Fuerza Aérea Argentina**

La misión principal de la Fuerza Aérea Argentina es la de **“Contribuir a la defensa nacional actuando disuasiva y efectivamente en el aeroespacio de interés, a fin de garantizar y salvaguardar de modo permanente los intereses vitales de la nación”**. Pero hay determinados momentos en los cuales esta misión principal se fusiona y relaciona con otras misiones para las cuales el personal militar debe estar preparado, capacitado y debe poner de manifiesto su verdadera vocación de servicio no solo en su país de origen, sino también donde la superioridad establezca que sus aportes serán necesarios para cumplimentar la misión encomendada. El personal militar de la Fuerza Aérea Argentina ha participado en numerosas operaciones donde se pone de manifiesto la formación académica y la preparación profesional que reciben.

A los efectos de poder centralizar la información, se tomarán 3 misiones subsidiarias en las cuales participa personal militar superior y subalterno de la Fuerza Aérea Argentina.

### **Misiones de Organizaciones de Paz**

La participación de Argentina en las Misiones de Paz de la Organización de las Naciones Unidas data desde el año 1958, cuando integró el grupo de observadores del Líbano. Miles de militares argentinos se han desplegado hacia otros continentes para efectuar tareas de mantenimiento de la paz. Haití, Chipre, Croacia y Kosovo son algunos de los países en donde cumplieron su misión los militares argentinos. El caso de Haití (MINUSTAH) es uno de los más emblemáticos, ya que la Fuerza Aérea Argentina estuvo presente en el país por más de 13 años con personal militar superior, subalterno y civil para la asistencia médica sanitaria en el Hospital Militar Reubicable.

### **Brindar apoyo a la comunidad nacional en situaciones de catástrofes**

La pandemia de Covid-19 que azotó a la población mundial a partir del año 2020 ha dejado en evidencia la capacidad logística, de planificación, organización y ejecución de tareas que tienen los militares argentinos. La situación de la pandemia en nuestro país ha dejado a sectores vulnerables y personal de la Fuerza Aérea ha realizado diversas tareas para beneficiar a la ciudadanía. Vuelos de repatriación, vuelos sanitarios para el traslado de muestras de Covid-19, traslado terrestre de muestras dentro de una misma provincia entre otras muchas actividades logísticas en las zonas de emergencia. De acuerdo a los datos ofrecidos por el Estado Mayor Conjunto, en materia de operaciones aéreas, se realizaron 105 vuelos de transporte de muestras, 65 de reconocimiento, 32 de transporte de repatriados y varados, además de 92,9 toneladas de insumos transportados en vuelos nacionales.

## Participación de las Fuerzas Armadas en los procesos electorales

A través de un Decreto Presidencial, cada año que deba realizarse un proceso de elección de autoridades a nivel nacional, las Fuerzas Armadas participan en el proceso de seguridad y custodia a través del Comando General Electoral. En el caso del personal de la Fuerza Aérea Argentina, específicamente en la Guarnición Aérea Córdoba, su tarea consiste en conformar el comando electoral que brindará apoyo al proceso electivo en los distritos electorales de las provincias de Córdoba y Santiago del Estero. Por más de 40 años, personal de la Fuerza Aérea Argentina ha desplegado a distintos puntos de la provincia de Santiago del Estero, donde además de realizar las tareas encomendadas por el comando electoral, realizan actividades de ayuda social hacia los residentes del lugar.

### Bibliografía:

- Sosa, Florencia (22 agosto 2021) Haití: La misión más extensa del Hospital Militar Reubicable. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/haiti-la-mision-mas-extensa-del-hospital-militar-reubicable>
- Anzelini, Luciano (31 enero 2022) Fuerzas armadas y pandemia en Argentina (2020-2021): profesionalización militar ante la asignación de misiones subsidiarias. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/4992/3989>
- López Chorne, Juan Estanislao y Corridoni, Anabella (marzo 2011) Diálogo Político. Publicación trimestral de la Konrad-Adenauer-Stiftung. Año XXVIII, N°1. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4708/9.pdf>
- Calderón, Emilse (diciembre 2020) Temas debates (En línea) no.40 supl.1. Rosario. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1853-984X2020000300040](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-984X2020000300040)
- Decreto 1691/2006. Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/122503/norma.htm#:~:text=La%20misi%C3%B3n%20principal%20de%20las,soberan%C3%ADa%2C%20independencia%20y%20autodeterminaci%C3%B3n%2C%20su>
- Simonini, Carlos (2001) Los roles de las Fuerzas Armadas. Red de Seguridad y Defensa de América Latina. <https://www.resdal.org/Archivo/d00001d1.htm>
- Ley 24.948. Reestructuración de las Fuerzas Armadas. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/50000-54999/50229/norma.htm>
- Página web institucional de la Fuerza Aérea Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/fuerzaaerea/sobre-nosotros>
- Soprano, Germán. Las misiones subsidiarias de las Fuerzas Armadas Argentinas en el siglo XXI (3-5 diciembre 2014). VIII Jornadas de Sociología de la UNLP.

## **Público objetivo:**

El público objetivo de esta producción gráfica y textual son los jóvenes que quieren ingresar como candidatos a los Institutos de formación de la Fuerza Aérea Argentina. También, al ser un tema que apela a la sensibilidad de las personas, se pretende llegar a toda la población interesada en temas relacionados a la Defensa Nacional.

## **Medio/plataforma elegida para publicación**

La producción de este trabajo se publicará en la página web institucional de la Fuerza Aérea Argentina. Al tratarse de personal militar que cumple funciones en esta fuerza, inicialmente la publicación se hará allí y luego se compartirá en otras páginas institucionales.

## **Descripción del formato comunicacional**

El formato elegido para esta producción es una nota de color. Si bien es una nota periodística que lleva producción e investigación, el eje principal es el aspecto humano y solidario del personal militar que participa en misiones subsidiarias de la Fuerza Aérea Argentina.

La nota, al estar publicada en la página institucional de la Fuerza, tiene una extensión de 2 scroll de pantalla, con imágenes incluídas. Al tratarse de una plataforma digital, no es conveniente incluir contenido extenso ya que los usuarios pueden desviar su atención y de esa manera no se cumplirá el objetivo propuesto.

## **Esquema discursivo general**

El esquema discursivo se plantea bajo la modalidad de entrevista personal y relato de situaciones personales vividas referidas al tema en cuestión. En la investigación y planteamiento del problema, se expuso el contexto en el cual se inserta el rol subsidiario de la Fuerza Aérea Argentina a través de 3 misiones puntuales. De la misión general que tienen las Fuerzas Armadas en nuestro país, se desprenden también misiones subsidiarias que hacen a la esencia de la formación como militar y profesional en la defensa del territorio nacional.

El producto comunicacional, en este caso la nota periodística de color, es el resultado de entrevistas personales a personal militar superior y subalterno que participó en dichas misiones. Tal como se plantea en el objetivo, el fin que se pretende alcanzar con este trabajo es la visibilidad del espíritu solidario y de pertenencia que tiene el personal que integra la Fuerza Aérea Argentina. Se pretende que el producto final sea atemporal, con el objetivo de que las generaciones de futuros oficiales y suboficiales despierten su vocación al servicio de la patria y de la comunidad.

## Pieza comunicacional

### La esencia del personal militar en situaciones extremas

La misión principal de las Fuerzas Armadas, Instrumento Militar de la Defensa Nacional, es la de conjurar y repeler toda agresión externa militar estatal, a fin de garantizar y salvaguardar de modo permanente los intereses vitales de la Nación, cuáles son los de su soberanía, independencia y autodeterminación, su integridad territorial y la vida y libertad de sus habitantes.

Para ser militar y defender nuestra Patria, es necesario tener verdadera vocación. Tal como se puede leer en la puerta de ingreso al Cuerpo de Cadetes, de la Escuela de Aviación Militar: **“Esto no es para todos, es para los que tienen verdadera vocación”**. El personal militar que ingresa a los diversos organismos de la Fuerza Aérea se destaca por su coraje, templanza, por su perseverancia, por su espíritu de equipo, pero sobre todo por su solidaridad con el prójimo.

Internamente, el personal militar tiene un espíritu de camaradería muy fuerte, se estrechan lazos y vínculos inquebrantables a medida que van escalando en la carrera dentro de la Institución. En esa escalada es donde el militar debe superar diversos obstáculos y cumplir diferentes misiones que son parte fundamental de su formación profesional y personal. Pertenecer a una fuerza armada implica tener un profundo amor por la Patria y servirla hasta las últimas consecuencias.

Amor y vocación son dos palabras que muchos militares las llevan incorporadas y van ligadas estrechamente al servicio de la comunidad. Además de la misión principal de las Fuerzas Armadas mencionada al comienzo, hay también misiones subsidiarias (ligadas al apoyo de la comunidad en general) que el personal militar debe cumplir como parte de su proceso formativo.

Anteponer al prójimo por encima de necesidades personales es uno de los valores que se destacan de dos oficiales y un suboficial que han decidido pertenecer a la Fuerza Aérea Argentina y, en el cumplimiento del deber, ayudar a quienes más lo necesitan. Es allí donde también encontraron su verdadera vocación de servicio.

### **“Ser una herramienta más”**

Con estas palabras, el Capitán D. Luciano SANTONATO, oficial de la Fuerza Aérea Argentina, describe cómo vivió y desarrolló sus actividades durante el período de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio que vivió nuestro país en el año 2020. Como piloto, comenta que “durante ese período de aislamiento, utilizamos nuestros medios y nuestra experiencia de vuelo para buscar muestras en el interior de la provincia y poder acelerar el proceso de verificación de los posibles casos positivos de COVID-19”.

Entre sus palabras se destaca la postura de la Fuerza Aérea como fuerza armada, y su combate frente a un conflicto en nuestro país. Si bien no es un conflicto bélico, fue un conflicto y se debía estar al servicio de la comunidad. **“Como oficial de la Fuerza**



**Aérea estoy muy orgulloso de pertenecer, ser una herramienta más. Por el lado personal, es una satisfacción como ser humano, poder brindar una ayuda a la sociedad a través de mi actividad. Más allá del riesgo al contagio que podíamos correr, es una satisfacción poder ayudar y mostrar lo que es la Fuerza Aérea”.**



Fotografía: Capitán Luciano SANTONATO

### **La misión MINUSTAH y el sentido humano de sus integrantes**

Lejos de Argentina, en un entorno totalmente hostil e insertos en una sociedad tan diferente a la nuestra, el Brigadier “VGM” (R) Eduardo DAGHERO recuerda que allí ha permanecido durante mucho tiempo como integrante de la dotación perteneciente al Hospital Militar Reubicable de la Fuerza Aérea Argentina. “La tarea del personal era la de apoyo a las tropas, pero también la ayuda ante los desastres naturales que asolaron a la isla: terremotos, aludes de barro, inundaciones y otras fueron un flagelo para el sufrido pueblo haitiano y ahí siempre estuvo presente la solidaridad, la mano amiga del argentino, sus integrantes ayudando ante tanto dolor”. El Hospital Militar Reubicable permitió ayudar con recursos humanos y materiales a los ciudadanos en Haití, mostrando así la solidaridad y el **“sentido humano de todos sus integrantes”**. Las palabras que dejan evidenciar la emoción y satisfacción de lo vivido hablan por sí solas: “El Hospital Militar Reubicable y su maravillosa gente forjó mi espíritu en lo



profesional y humano para los desafíos del futuro en la conducción, siempre será un recuerdo imborrable y cargado de orgullo para mí”.



Fotografía: nota publicada en la página de la FAA (Lic. Florencia Sosa)

### Cuando ser parte del Comando Electoral se convierte en “algo que llena el alma”

El Suboficial Auxiliar Manuel DEL PINO es uno de los muchos integrantes de la Fuerza Aérea Argentina que, además de cumplir con su deber militar, cumple con una tarea que reconforta el alma de quienes habitan el lugar de su destino. El suboficial forma parte del comando electoral que despliega cada dos años a la provincia de Santiago del Estero, con el objetivo de custodiar las urnas y brindar seguridad en los procesos de elección de autoridades nacionales. La segunda vez que viajó al mismo pueblo, decidió llevar ropa para donar. Por su propia cuenta, con la ayuda de publicaciones en redes sociales y el apoyo de su mamá, logró llenar 12 bolsones con ropa para llevar a los habitantes del pueblito llamado Villa Nueva. La emoción del suboficial se evidencia cuando recuerda una vez que viajó por sus propios medios a llevar donaciones a Villa Nueva. “La directora hizo que todos los alumnos vayan a la escuela, todos con su guardapolvo blanco. Me hicieron una cartelera con las manitos de cada uno y en cada manito había una frase. **Son cosas que llenan el alma**”.



Fotografía: Suboficial Auxiliar Manuel DEL PINO

Trabajar con vocación, cumplir una misión y ayudar al prójimo son cosas que efectivamente llenan el alma de aquellas personas que se ponen al servicio de los demás.

### **Breve estrategia de difusión en otros medios/plataformas/redes sociales**

Al ser una nota periodística de color y atemporal, el contenido puede compartirse y publicarse en la página del Ministerio de Defensa, como así también en las páginas institucionales del Ejército y de la Armada y en sus respectivas redes sociales. También se compartirá en las diversas páginas de los institutos de formación o brigadas de la Fuerza Aérea Argentina y redes sociales de cada uno.